



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

INFORME N° 4-2019/PCA/UEI001/OGA/SG/MC

A: MARCO ANTONIO ÑASCO DÁVALOS
Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones
Unidad Ejecutora 001 – Administración General

De: PEDRO CAYCHO AMPUERO
Especialista de la Unidad Ejecutora de Inversiones
Unidad Ejecutora 001 – Administración General

ASUNTO: Información del 4^{to} trimestre 2018 para el monitoreo del Portal
Transparencia.

REFERENCIA: Correo electrónico de fecha 22/01/2019.

FECHA : San Borja, 22 de enero de 2019.

Lo saludo amablemente en respuesta a su correo electrónico de fecha 22/01/2019 mediante el cual solicita información del 4^{to} trimestre 2018 para el monitoreo del Portal Transparencia en cumplimiento de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública".

Al respecto, se hace de su conocimiento que no se han efectuado 'adicionales de obra' ni 'informes de supervisión de contratos' (en el marco de la Ley N° 30225), empero, sí se han realizado dos liquidaciones finales de obra, según el siguiente detalle:

Tabla N° 1: liquidaciones finales de obra durante el 4to trimestre 2018

N°	1	2
Código único de inversiones	2129856	2115903
Obra	Elaboración del Expediente Técnico, Ejecución y Equipamiento de la Obra Construcción de Infraestructura Nueva e Implementación del Gran Teatro Nacional como eje de la cultura nacional – Lima – Lima – San Borja.	Mejoramiento de la Sala Paracas del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú – Componentes Infraestructura y Equipamiento.
Localización	San Borja – Lima.	Pueblo Libre – Lima.
N° de Contrato	19-2010-SG/MC.	23-2012-OGA/MC.
N° de Resolución Directoral	900165-2018/OGA/SG/MC.	900212-2018/OGA/SG/MC.
Monto (S/.)	263'231,799.77	826,739.19
Fecha	8 de noviembre de 2018.	13 de diciembre de 2018.

Por último, es pertinente indicar que se anexa al presente informe las dos resoluciones señaladas en el cuadro precedente para los fines que estime conveniente.

Atentamente.-